

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA CELISTICSRETAIL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 9h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Avenida Panamericana Norte s/n, en el kilómetro 12 y el Arenal, Conjunto Bodegas Delta, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CELECTICS HOLDINGS S.L.**, debidamente representada por su Apoderado el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira y en representación de Veintitrés mil doscientos noventa (23.290) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una; y,
- **José Antonio Ríos García**, debidamente representado por la Doctora María de los Ángeles Lombeida Araujo, conforme la carta – poder que se adjunta, en representación de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00).

Por encontrarse el cien por ciento (100%) del capital social, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por ausencia del Presidente y Secretario titulares, actúan como Presidente Ad-Hoc de la Junta General la Doctora María de los Ángeles Lombeida; y, actúa como Secretario Ad-hoc el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, ambos designados de manera unánime por los presentes.

Adicionalmente se encuentra presente el Comisario de la empresa, el señor Juan Diego Cevallos.

La Presidente declara formalmente instalada la Junta General.

Las accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los puntos del Orden del Día, que son como sigue:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2015.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**
3. **Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2.015.**
4. **Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales.**
5. **Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.**

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

El Presidente da lectura al informe presentado de manera previa a los accionistas por el Gerente General y por tal Representante Legal de la empresa, el mismo que luego de brindarse las aclaraciones solicitadas en cuanto a su contenido, éste es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Por Secretaría, se da lectura del Informe del Comisario de la empresa, el señor Juan Diego Cevallos. Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a esta Junta.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.

Por Secretaría se da lectura a las cifras del balance general por el ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente de dicho balance y sus anexos, los que demuestran que existe una pérdida de Nueve mil cuatrocientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 67/100 (US\$ 9.495,67), siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Al tratar el presente punto del orden del día los accionistas no tiene nada que resolver en razón de que la empresa, en el ejercicio económico 2015 tuvo pérdidas.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta, al tratar el último punto del orden del día, mociona el nombre del señor Juan Diego Cevallos, a quien luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad lo designa como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.



Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 10h15.

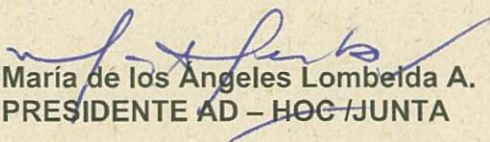
Para constancia de lo acordado, firman todas las accionistas en unidad de acto.



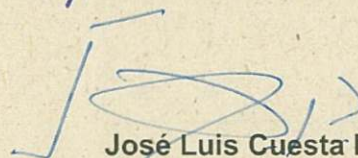
p) CELICTICS HOLDINGS S.L.
José Luis Cuesta Ribadeneira



p) José Antonio Ríos García
María de los Ángeles Lombeida A.



María de los Ángeles Lombeida A.
PRESIDENTE AD - HOC / JUNTA



José Luis Cuesta Ribadeneira
SECRETARIO AD- HOC / JUNTA



